

**EVALUACIÓN INTEGRAL: UN DESAFÍO EN NUESTRA PRÁCTICA DEL ACTO
EDUCATIVO**

Autores:

Gildardo de Jesús Salazar Gómez.

Sandra Luz Hoyos Alzate.

Universidad Católica de Manizales.

Especialización en Evaluación Pedagógica.

Medellín 2012.

**EVALUACIÓN INTEGRAL: UN DESAFÍO EN NUESTRA PRÁCTICA DEL ACTO
EDUCATIVO**

Autores:

Gildardo de Jesús Salazar Gómez.

Sandra Luz Hoyos Alzate.

Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Evaluación Pedagógica

**Universidad Católica de Manizales.
Especialización en Evaluación Pedagógica.
Medellín 2012.**

AGRADECIMIENTOS

Al momento de culminar algún proyecto en nuestras vidas, se hace necesario traer a la mente todas aquellas personas que de una u otra forma estuvieron rodeándonos y con sus palabras de aliento, nos motivaron a seguir siempre adelante.

Gracias de corazón a la Universidad Católica de Manizales, por su excelente organización, por el programa de formación brindado en Evaluación Pedagógica y porque con la calidad del profesorado que tienen, nos permitieron abrir el espacio para una reflexión constante en la práctica del acto educativo.

A nuestros directivos y compañeros profesores, porque sus valiosos aportes facilitaron la realización de este ejercicio investigativo.

A los estudiantes que siempre estuvieron dispuestos a los diálogos, a compartir la experiencia educativa desde su rol específico, permitiendo una mejor comprensión de la realidad vivida.

Al profesor Willington Ciro Agudelo, por sus excelentes orientaciones y aportes.

A nuestros estudiantes en general, por ser la razón de ser de nuestra labor docente, el motor y fuerza que nos mueve a prepararnos para darles siempre lo mejor.

A nuestra asesora Luz Estella Pulgarín Puerta, porque sus excelentes aportes, orientaciones y acompañamiento constante; posibilitaron la realización de un buen ejercicio investigativo.

DEDICATORIAS

A Dios, por la vida y porque sólo con su voluntad se pueden lograr las metas que nos proponemos.

A la profesora Luz Estella Pulgarín Puerta, por la especialidad de su existencia y porque desde el primer día de clase, marcó huella imborrable y pasó a ser parte de nuestro inconsciente colectivo.

A nuestras familias, por estar siempre con nosotros y brindarnos el apoyo incondicional a cada momento.

TABLA DE ANEXOS

1. Formato de encuesta para estudiantes y profesores con su respectiva tabla estadística.
2. Estrategias evaluativas.
3. Ruta investigativa.

INTRODUCCIÓN

Este ejercicio investigativo busca dar respuesta a un cuestionamiento relacionado con la evaluación y su aplicación en el ámbito educativo. Se pretende con éste dar una mirada desde una perspectiva crítica al sistema evaluativo institucional, teniendo en cuenta los elementos teóricos y prácticos y cómo estos permiten la formación integral de la persona desde el ser, el hacer y el quehacer.

Para dicha investigación se tuvo como referente el contexto municipal e institucional como punto de partida para hacer una lectura que dé cuenta de la realidad vivida.

En la Institución Educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez, en la que se llevó a cabo este proceso, se pudo vislumbrar las maneras como se evalúa a los educandos y como repercuten estas prácticas en su formación integral.

Por medio de las observaciones directas, conversatorios y encuestas realizadas a estudiantes y profesores de la institución, se pudo evidenciar que estos son conscientes de la importancia de que la evaluación responda a una educación integral.

Se pudo constatar que el sistema de evaluación no es practicado como un órgano para ejercer control por parte del educador, sino un ejercicio consciente que le posibilita un reflexión crítica en donde puedan detectarse dificultades, habilidades y destrezas de los estudiantes, para hacer las retroalimentación necesaria donde se

tenga en cuenta la individualidad del estudiante y el respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje.

Nuestro ejercicio investigativo se enmarca en el modelo biográfico narrativo, por esta razón como investigadores, damos gran importancia a las expresiones de nuestros estudiantes, destacando que éstos son el centro del proceso educativo integral.

El modelo biográfico narrativo nos permitió a través de la interacción con nuestros estudiantes, directivos y profesores, llegar a conclusiones importantes sobre la práctica de la evaluación en nuestra institución educativa, logrando verificar y construir conocimiento sobre el sistema de evaluación vigente.

La práctica de este método biográfico narrativo, nos ha permitido interactuar en el escenario de la educación y al culminar este proceso investigativo nos permitió una reflexión crítica sobre como los maestros podemos apropiar principios claros para hacer de nuestro quehacer educativo, un verdadero ejercicio que integre el conocimiento con la proyección del ser como elemento único e indivisible, portador de características éticas y morales que permiten su identificación y ubicación en el entorno.

Este modelo posibilitó el manejo adecuado de la información en la construcción de conocimiento; y tanto estudiantes, directivos, profesores y equipo investigador logramos percibir la importancia de la lectura del entorno en el momento de intervenir el espacio educativo.

Con este modelo, nos dimos cuenta que en el aula de clase se desarrollan procesos alternos a la adquisición de conocimientos, por tanto, la interacción es un factor decisivo en la construcción del saber; puesto que permite la dialéctica asumida como la comunicación de saberes que dan cuenta del ser integral y todo esto para la investigación biográfico narrativa, es de vital importancia. De esta manera, como investigadores basados en este modelo, buscamos que los estudiantes entraran en

diálogo con el conocimiento sobre la evaluación integral y el sistema evaluativo institucional, para propiciar la reflexión entre ellos y la realidad escolar vivida; de tal forma que se sintieran incluidos en los procesos de integración social y cultural desde su vivencia escolar.

Finalmente con este modelo biográfico narrativo se logra dar cuenta de las percepciones de pertinencia y humanización en los procesos evaluativos de la institución y en la práctica diaria la pretensión de la comunidad educativa por mantener y mejorar un modelo que dinamice los procesos y faculte estudiantes para la transferencia de sus conocimientos a experiencias competitivas en un mundo globalizado cada vez más exigente.

LA EVALUACIÓN INTEGRAL: UN DESAFÍO EN NUESTRA PRÁCTICA DEL ACTO EDUCATIVO.

Meirieu (cit. en Camacho, 2010:2) declara: No puedo justificar mi presencia en clase a menos que crea que todos mis alumnos podrán acceder a los conocimientos que debo transmitirles... ¿Quién puede decir que no acaricia, secretamente, el sueño de un “gobierno de las mentes” en tiempo real que permita imponer el saber al otro como quien graba su sello sobre una cera blanda? Y de hecho, no es imposible que así se obtengan resultados: adquisición de reflejos condicionados, repetición de gestos físicos o mentales, memorización de datos...Pero estos saberes, si bien son necesarios, de ningún modo pueden permitir a un sujeto que crezca. Forjan un autómata, no a una persona libre. Más aún, eliminan aquello que se supone que la educación debe promover: la implicación de un sujeto en un proceso personal de aprendizaje y la conquista progresiva de su autonomía.

Conscientes de la importancia de la práctica de una evaluación integral en nuestra labor educativa y dando relevancia al desarrollo humano de nuestros estudiantes, dado que esto es lo que pretende el Ministerio de Educación Nacional; al igual que las políticas del Plan Educativo Municipal y el Plan Educativo Institucional; nos hemos dado a la tarea de verificar hasta qué punto se trabaja en la

realidad por esa integralidad del estudiante que lo capacite como un ser social capaz de interactuar en el contexto global.

Por ello nuestro ejercicio investigativo pretende verificar el planteamiento de la pregunta problematizadora: ¿Qué elementos teóricos y prácticos debe tener un sistema de evaluación desde una perspectiva crítica que responda al ser, al hacer, y al quehacer de la persona desde una formación integral en la comunidad educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez de El Santuario Antioquia?

Para continuar con nuestro propósito, vimos necesario detenernos en el estudio de algunas categorías sobresalientes en la pregunta problematizadora, dado que de esta manera se puede llegar a la claridad de ciertos aspectos importantes que al final nos permitirán llegar a determinadas conclusiones.

El contexto municipal e institucional, cobra importancia al momento de hacer reflexiones que nos lleven a conclusiones que aporten de manera muy positiva al proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes; ya que éstos son el centro de dicho proceso.

Cuenta la tradición que en el lugar donde se fundó El Santuario, existía un sitio sagrado dedicado a una deidad indígena y durante la época española se levantó un lugar a la virgen de Chiquinquirá que se convertiría en lugar de peregrinación.

El Santuario está ubicado en el oriente medio del valle de San Nicolás de Río Negro sobre la cordillera central de los Andes a una altura de 2.150 metros sobre el nivel del mar; con un clima frío y una temperatura de 17°C. Su economía está

basada en las actividades agrícolas, comercialización de alimentos y tubérculos. Es considerado despensa agrícola del oriente Antioqueño.

Actualmente su gente y su capacidad negociadora han hecho que los Santuarianos sean identificados a nivel nacional e internacional. La gente de El Santuario se caracteriza por ser trabajadora, amable y sencilla, con gran sentido del humor y fiel a sus creencias.

En el PEM (2010) se ha pretendido que la comunidad educativa de El Santuario busque la sólida formación de ciudadanos desde la ética, la moral, los valores sociales, culturales, religiosos, políticos, económicos, ecológicos y científicos para que enfrente los retos del mundo con sentido crítico, con justicia, equidad y tolerancia (p:4).

Está regido por una visión, misión y unos principios y valores que buscan la dignificación de la persona, la interrelación de la educación con el contexto cultural municipal, la ciencia y la tecnología, el espíritu creativo, investigativo e innovador y el ejercicio de la convivencia y la participación democrática.

La Institución Educativa Presbítero Luís Rodolfo Gómez, en la que se lleva a cabo este ejercicio investigativo, posee 2.700 alumnos, incluida una jornada nocturna. Tiene tres locales, dos en zona urbana y una en zona semiurbana, donde funciona el bachillerato que aloja 1.100 estudiantes en doble jornada. En las dos sedes urbanas estudian en la sección primaria y preescolar 1.400 alumnos, una

jornada nocturna con 200 estudiantes, que son atendidos por un Coordinador de planta y profesores de cátedra.

En cuanto a la caracterización de los estudiantes, se puede apreciar que sus familias en general son descompuestas y recompuestas; donde cada vez son más las mujeres las que se convierten en cabezas de hogar; trayendo como consecuencias la privación de oportunidades de acceso a la educación para muchos jóvenes; ya que les toca desertar del colegio para encargarse en muchos casos del sustento económico familiar, trabajando largas jornadas en las actividades del campo donde el pago es demasiado bajo.

Encontramos estudiantes que pertenecen a familias compuestas por 8 y 9 integrantes, pertenecientes a un estrato uno o dos, en los que el padre y la madre tienen una escolaridad de primaria incompleta limitando el acceso a otros campos productivos.

Ante estas situaciones, la educación tiene un papel importante y en ella, nosotros como educadores para lograr en los estudiantes la motivación por el estudio; es así que debemos estar convencidos de que la motivación es de vital importancia en el momento de comenzar algún proceso de aprendizaje y es ella la que evitaría la deserción escolar de los jóvenes de la institución. Así mismo, el afecto cobra relevancia en las aulas de clase; dado que éste es un factor de motivación y debe estar muy relacionado con el aspecto cognitivo.

De esta forma podemos estar trabajando de una manera asertiva para que los estudiantes vayan alcanzando y forjen desde ya con cada una de sus acciones un verdadero desarrollo humano.

No se puede olvidar que sólo con educación, puede hacerse frente a los innumerables desafíos que presenta el mundo globalizado; además, como lo expresa Delors (1995) en el texto *La educación encierra un tesoro*, frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. La educación tiene la función esencial de velar por el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, de tal manera que esté siempre al servicio de un desarrollo humano más armonioso (p:19).

La cultura escolar en el contexto de la educación y de la escuela es ya traer, importar, comenzar a apropiarse de una categoría que tiene otro contexto de origen. Es comenzar a transferir de un contexto a otro y, por ende, sacar de un contexto (descontextualizar) para insertar en otro (recontextualizar). Si tratamos de ubicar esta categoría en su lugar de origen, es claro que ella está ligada al contexto disciplinario de la antropología y, más específicamente, a la aplicación de su perspectiva teórico-metodológica a la institución escolar, en el marco del conjunto de esfuerzos realizados por disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología por demostrar la posibilidad y conveniencia de una investigación experimental en el campo de la educación.

Este contexto, abre la posibilidad de nuevas interpretaciones a partir del trabajo reflexivo y crítico que hace la práctica educativa con las nuevas generaciones. Estas significaciones pueden ser permanentemente ampliadas y corregidas, por la integración e intercambio de experiencias entre los individuos.

Un fenómeno social característico de fines del siglo XX y que se proyecta en la actualidad, es el reconocimiento, a nivel mundial, de la diversidad cultural. Se trata de la constatación de un fenómeno que no es nuevo, sino que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, pero que el discurso, denominado por algunos, de la postmodernidad ha reconocido y valorizado como un rasgo constitutivo de las sociedades actuales.

Torres (1994) Al plantearse el tema de la justicia e igualdad de oportunidades en el sistema educativo, pasa por analizar y evaluar el grado en que el currículum escolar es respetuoso con las distintas idiosincrasias de los colectivos y personas que tienen que convivir en esa institución. Se trata de asumir la diversidad cultural como un valor enriquecedor de la humanidad y concebir aquí, una educación abierta a las diferentes culturas (p:45).

La Institución Educativa Pbro. Luís Rodolfo Gómez Ramírez plantea normas; estas son definidas como la guía de acciones que deben seguir los integrantes para cumplir con los objetivos institucionales.

En nuestra institución hay apertura a todo tipo de personas que vienen de otros colegios y ciudades que simpatizan con ciertos grupos Emos, Punk, Flogger, entre otro; aunque no existen agrupaciones organizadas que sean fielmente réplicas de grupos de este tipo en cuanto a su comportamiento.

El colegio tiene establecido ciertos parámetros por ley y sentido común en su manual de convivencia dentro de estos, libertad de culto, libre expresión con el respeto por el otro.

Según Cortina (1986) Una positiva experiencia, vivida a partir de los siglos XVI y XVII en Europa: la de que es posible la convivencia entre ciudadanos que profesan distintas morales religiosas o ateas, siempre que compartan unos mínimos axiológicos y normativos; precisamente el hecho de compartir esos mínimos permite la convivencia de los máximos (p:2).

Nuestras prácticas pedagógicas se centran en la persona y en el aprendizaje como algo fundamental para el desarrollo pertinente de ésta, la sana convivencia, el respeto por el otro y la responsabilidad. Los estudiantes con que cuenta la Institución son muy receptivos a estas prácticas pedagógicas; jóvenes que aún tienen respeto por sus padres, docentes, mayores e iguales lo que hace una relación más armónica en diferentes contextos favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre todo el de formación para la vida.

Según el MEN, (cit. Por Camacho 2010) Se pretende un proceso de formación integral, que considere el desarrollo físico, psíquico e intelectual de todas las

personas y que propicien formas y medios para lograr la equidad. Se trata de orientar el sistema educativo desde una formación que ayude a afrontar los problemas económicos y políticos del país, lo cual supone “la adquisición y la generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados”, así como los conocimientos humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber (p:3).

El PEI de nuestra institución, se centra en un esquema procesual que reconoce aspectos de interacción social y desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano y por esta razón, trabaja acorde a las tendencias del mundo actual; dado que, se reclama la formación de un ser humano integral, adaptable, dinámico, y comprometido con su propio desarrollo y el de su comunidad, entendiendo que ésta ya no se circunscribe únicamente al entorno inmediato sino a un planeta en donde los límites han desaparecido para dar cabida, hoy más que nunca, a un conocimiento universal.

Flórez (1997), Un sistema educativo no se define por lo que los demás sistemas sociales le piden o le condicionan sino por lo que logra procesar y crear a partir de tales condicionamientos. Procesamiento espiritual cuya unidad mínima de análisis interno no es el individuo, ni la familia, ni la clase escolar o social, sino el diálogo entre al menos dos interlocutores (o dos instancias) a través del lenguaje como un juego abierto, en el que quien interroga, puede también ser interrogado, sin interdicciones, ni dictados, ni dictaduras de clase (p:13).

El PEI de la Institución Educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez del municipio de El Santuario tiene claro que un ser educado es aquél que tiene la capacidad de reconocerse como parte de una comunidad social sujeta a cambios que requieren ser intervenidos desde el conocimiento.

La educación es un escenario de la sociedad en la medida que proyecta a los individuos desde unas realidades presentes. La tarea de la educación no se limita entonces a la transmisión de conocimientos, sino que debe ir hasta la integración de las habilidades y los saberes que potencien por parte de los estudiantes la intervención del mundo y así puedan acceder a la satisfacción de las necesidades no sólo materiales que le posibiliten un verdadero desarrollo humano.

Por tanto, la escuela tiene una responsabilidad muy grande en los procesos educativos y por ende el PEI institucional; pues de la calidad de éstos, depende la efectividad de la interacción del hombre en la sociedad.

La Institución Educativa Pbro. Luís Rodolfo Gómez Ramírez, le da gran importancia a los pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a vivir juntos, aprender a hacer y aprender a ser, pues tiene muy claro que para el desarrollo humano, estos pilares condensan la finalidad de educar; ya que, la educación demanda propósitos éticos, democráticos, cognitivos y metacognitivos que engloban todo lo que se debe aprender a lo largo de la vida propendiendo siempre por brindar la posibilidad de acceso a un mejor nivel de vida.

Se tiene en cuenta el carácter teleológico del ser y por eso el estudiante es visto como una posibilidad de relaciones epistemológicas que explican la mera esencialidad de la existencia y las razones del conocimiento en función de la sociedad, la familia y la escuela. Quedando claro que el ser humano ejerce autonomía en su lectura del mundo, pero la educación tiene la misión de orientar el curso de su existencia a lo largo de la vida.

Flórez (1997) Expresa que hay una constante reconocida por los pedagogos desde Comenio hasta hoy, que consiste en esperar de la educación de niños y jóvenes, la formación de los hombres, como un proceso de humanización de los niños hasta propiciarles la “mayoría de edad” y con ella niveles de autonomía y de racionalidad. Este concepto de formación humana... reconoce que el hombre se desarrolla, se forma y humaniza no por un moldeamiento exterior sino como enriquecimiento que se produce desde el interior mismo del sujeto, como un despliegue libre y expresivo de la propia espiritualidad que se va forjando desde el interior en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, las filosofías, las ciencias, el arte y el lenguaje (p:108).

En Feroso, (1985) “La educación es una función social y una necesidad cultural, todo acompañado de la intencionalidad”. Ciertamente nuestro PEI contempla estos elementos y los hace explícitos en todos los procesos formativos que llevamos a cabo con nuestros educandos. Por tanto, se enfatiza en el reconocimiento de la educabilidad como una exigencia individual, Teniéndola en cuenta como un acto intencional donde el individuo dirige su necesidad de aprendizaje dentro de un sistema dinámico ligado a la existencia y al desarrollo humano del ser.

En cuanto a la misión, el PEI enfatiza en la importancia de generar y dinamizar procesos de investigación, participación, gestión y democratización, con el fin de promover el crecimiento y desarrollo humano de los educandos, integra también la trascendencia espiritual, el sentido de pertenencia, el espíritu creador, emprendedor y de servicio. Trabaja así mismo por posibilitar alternativas para el desempeño

laboral y la continuidad en la formación profesional; todo ello en un marco que propenda por la excelencia, la igualdad de oportunidades, el respeto a sí mismo, al otro y al medio ambiente.

Las dimensiones del ser humano que se privilegian en el PEI son la social y la humana: ambas dimensiones enmarcan el concepto de educación, pues en el PEI se tiene muy claro que se debe formar al hombre para transformar la sociedad. Desde estas dimensiones los estudiantes tienen la oportunidad de reconocerse como seres individuales con distintas actitudes para emprender desde distintos enfoques interdisciplinarios que conlleven a acciones sociales diversas. En el proceso educativo es muy importante el entorno del que hacen parte los estudiantes

Flórez (1997) Plantea que El maestro que necesitamos es aquél que diferencia el derecho a condiciones de vida, el derecho a la cultura que le asiste a él y a sus alumnos,...debe entender el ejercicio de sus derechos ciudadanos aquí y ahora,...debe apoyar y facilitar en sus estudiantes la construcción de procedimientos especializados para el procesamiento de informaciones que el mismo maestro no tiene porque transmitir y tendrá que constituirse en un especialista de los procesos de intelección-intuitivos y lógico-formales, aplicados a la ciencia que enseña y al desarrollo intelectual de sus alumnos(p:18).

Sólo con la educación se puede tener la esperanza de vivir en un mundo mejor; un mundo en el que se respeten los derechos del hombre, se abran espacios para la participación, un mundo en el que se haga del progreso del conocimiento una

herramienta que le permita al ser humano intervenir el mundo y con esto, acceder a la igualdad de derechos para conseguir así un mejor nivel de vida, calidad de vida que en sí se resume en un desarrollo humano, donde la persona se sienta realmente persona; sin olvidar que debe adoptar una consciencia por el cuidado del entorno.

Podemos decir como lo expresa Delors (1995) La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades, en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación (p: 8).

Después del trabajo secuencial realizado en cada uno de los módulos de la especialización en Evaluación Pedagógica, y con la asesoría de la Profesora Luz Estella Pulgarín, y motivados por los hallazgos encontrados en el contexto municipal y en nuestra vivencia real con nuestros estudiantes, la interacción con compañeros directivos y profesores, fuimos encontrando como camino para llegar a profundizar en el objeto esencial de nuestro ejercicio investigativo; el método biográfico narrativo, dado que es un modelo que abre el espacio para que los estudiantes entren en diálogo con el conocimiento; además propicia la reflexión de éstos y la realidad vivida, dando como resultado la construcción de saberes, asumiendo un papel protagónico durante el proceso investigativo y fue así, que dando una mirada a las prácticas evaluativas de la Institución Educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez del municipio de El Santuario y por medio de la observación directa, encuestas y conversatorios con profesores y estudiantes sobre las prácticas reales de la

evaluación, hemos reconocido que en nuestra institución educativa, la evaluación no es un órgano utilizado para ejercer poder y control por parte del docente; sin duda alguna es posible que existan casos aislados en los que algunos docentes la empleen para este fin.

Para corroborar lo expresado anteriormente, destacamos el diálogo directo con estudiantes, directivos y profesores de la institución, como técnica principal empleada en este ejercicio investigativo y como soporte escrito se aplicó una encuesta para profesores y otra para estudiantes.

Para las encuestas se tuvo presente la elección al azar de 30 estudiantes de diferentes grados y en cuanto a los educadores, seleccionamos 20 de diferentes áreas; dado que el interés como investigadores es dar cuenta en qué medida las prácticas evaluativas de la ,I.E., aportan a la formación integral del estudiante y por ende a la asimilación de aprendizajes significativos que los prepare como seres sociales capaces de interactuar en contextos determinados y no por el contrario esta evaluación sea utilizada como órgano de control.

Las encuestas realizadas a los estudiantes y compañeros profesores de nuestra institución (ver anexo 1) permiten ver claramente que el sistema de evaluación que se practica responde a una educación integral y que tiene como centro al estudiante

La encuesta aplicada a los estudiantes se elaboró con preguntas que develaran la realidad vivida y sentida en las prácticas educativas. Destacamos aquí las más relevantes: En la pregunta número uno, se les preguntó si para la calificación final de

las áreas, los educadores tienen en cuenta su trabajo, interés, responsabilidad y dedicación durante el periodo; ante lo cual el 100% respondió afirmativamente.

Al cuestionar si los educadores tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y por lo tanto la individualidad. El 66.6%, expresó que sí y un 33.3% que no. Al indagar si la evaluación que aplica la institución es una evaluación para ejercer control por parte del educador y el resultado fue de un 30% que respondió afirmativamente y un 70% que no. Al cuestionar si piensan que la práctica evaluativa de la institución privilegia el desarrollo de todas las dimensiones y les permite asimilar aprendizajes significativos, la respuesta fue positiva en un 90% y negativa en un 10%.

En cuanto a los educadores al preguntar si para la calificación final del área tienen en cuenta el trabajo, interés, responsabilidad y dedicación de sus estudiantes durante el periodo un 100% respondió afirmativamente. Al indagar si tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, para lo cual un 100% dio la respuesta afirmativa. Cuando se les preguntó si la evaluación que aplica es una forma de ejercer control, un 35% respondió que sí y un 65% que no. Al cuestionar si la práctica evaluativa en su área, privilegia el desarrollo de todas las dimensiones de los estudiantes y les permite asimilar aprendizajes significativos, un 90% respondió afirmativamente y un 10% que no.

Después de la revisión de dichos resultados se observa congruencia en los procesos y las prácticas dan cuenta de una evaluación con sentido humano. Por esto en nuestra institución se ha optado por aplicar procesos de evaluación más íntegros

y formativos en diversos aspectos, lo cual es un común acuerdo entre directivos y docentes, después de análisis exhaustivos sobre el tema en cuestión.

El control ejercido por el docente en nuestra institución, ha sido el de formar en la consciencia en la cual la práctica evaluativa favorece su proceso; mostrando en qué debe mejorar el educando y cómo el docente puede aportarle a ese proceso, para caminar a una formación en lo cognitivo más eficiente y de mejor nivel.

Para Camacho (2010) La calidad de la educación es un tema de particular interés no sólo por lo que ésta representa en términos de desarrollo para un país, sino por las implicaciones que tiene en la formación de las generaciones futuras; por tanto, se hace necesario estar conscientes que los cambios de las nuevas concepciones educativas han generado la necesidad de construir nuevos modelos pedagógicos y de diseñar nuevas estrategias didácticas. Todo esto implica una serie de transformaciones al interior de las instituciones educativas y por lo tanto del aula de clase. Dichas innovaciones demandan nuevos cambios sobre la evaluación; para la cual, se deben definir nuevos criterios, indicadores e instrumentos (p:21).

Es por esto que la evaluación debe siempre apuntar a la integralidad del estudiante, donde se privilegie el desarrollo de todas sus dimensiones, para que pueda darse la asimilación de aprendizajes significativos que lo preparen para su interacción en los diferentes contextos.

Según Cerda (2000) Surgen nuevas propuestas que buscan darle una dimensión más cualitativa: en donde el proceso tiene tanta importancia como los objetivos y los resultados, de ahí que se comience a hablar de una evaluación criterial, formativa e integral, para oponerla a una evaluación tradicional, de tipo sumativo, cuantitativo y calificadorio. Hoy la evaluación se percibe como un proceso global, donde su único referente, no sólo es el alumno sino también el docente, la institución, y aún la propia institución educativa, y en ella la familia (p:1).

De esta manera, la evaluación debe estar en continua revisión, con el fin de verificar si la interacción entre maestro, estudiante y conocimiento, está propiciando aprendizajes que aporten al desarrollo integral y que por lo tanto potencien las habilidades y destrezas, con el fin de mejorar en los aspectos que más falencias presentan y propender siempre por trabajar en un modelo evaluativo que tenga en cuenta el contexto y la integralidad del estudiante.

Por lo planteado anteriormente, en la Institución Educativa Pbro. Luis Rodolfo Gómez Ramírez, se están implementando actividades evaluativas más significativas en las cuales los educandos sienten que dichas actividades evaluativas se relacionan con su vida real y lo más importante es que es uno de los elementos ideales que contribuye a su formación tanto en el ser como en su quehacer como persona. Por otro lado, lo que el estudiante debe mostrar en la evaluación, es el aprendizaje logrado, lo cual se puede evidenciar en las interacciones significativas para él, que estén orientadas a la solución de problemas de su contexto particular.

Para Camacho (2010) Una evaluación centrada en la necesidad de formar integralmente equivale a propiciar que los estudiantes desarrollen saberes, habilidades y actitudes articuladas y coherentes, no desde el deber sino desde el compromiso y la motivación nacidos del deseo lo cual requiere no sólo transmitir conocimientos sino formar pensadores competentes que sean capaces de transformar su realidad social (p:4).

Vista así, en nuestra institución educativa propendemos por la promoción del trabajo creativo y aprovechamos así mismo la diversidad del estudiantado, a la vez que estimulamos actividades evaluativas que le permitan crear algo propio a partir del conocimiento adquirido, y no limitándolo a repetir conocimientos elaborados por el profesorado.

Lafrancesco (2004) plantea que La evaluación no sólo debe ser referida a los aprendizajes de las asignaturas escolares y a la promoción estudiantil. La evaluación de forma integral, debe permitir tomar conciencia frente al desarrollo holístico de todos los procesos que implican: el desarrollo humano, la educación por proceso, la construcción del conocimiento, la transformación socio-cultural desde el liderazgo y, la innovación educativa, pilares esenciales de una Escuela Transformadora y que responden a una propuesta de fundamentos filosóficos, psicológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que asumieron los países cuando decidieron transformar los sistemas educativos buscar mejor calidad en los mismos (p:17).

La educación debe tener en cuenta la diversidad para entender que se debe preparar a los nuevos ciudadanos de la posmodernidad desde aquellos elementos que las nuevas

sociedades necesitan. La escuela debe tener en cuenta los contextos y las necesidades que afrontan sus protagonistas ante la cultura de los medios masivos de comunicación. La escuela como base social, debe ser repensada atendiendo a necesidades específicas que deben ser detectadas desde la práctica evaluativa. Debe haber una conciencia clara de lo que es la nueva alfabetización, entendida esta como la preparación para el cambio que promueven las nuevas tecnologías.

Los estudiantes de ahora están inmersos en otros sistemas cognitivos y reconocen más los códigos icónicos por su facilidad de interpretación. Es evidente que lo inmediato nos circunda, pero igualmente debemos aprender a resignificar el entorno atendiendo a nuestras necesidades sociales y culturales.

El reto que hemos asumido en nuestra institución educativa es el de encontrar nuevas maneras de aplicar una evaluación que responda a las necesidades del ser y que tenga en cuenta las potencialidades de cada uno de los educandos que hacen parte de dicho proceso.

De acuerdo con Mayer, Shuell, Farmer y Wolff (cit. por Díaz,1998) podríamos definir las estrategias de enseñanza como los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos, los cuales requieren diseño, planeación, control, y retroalimentación permanente y dialógica con los sujetos que aprenden, sólo así su efectividad puede ser establecida (p: 70).

Como lo expresa Lafrancesco (2004), Aquél educador (no profesor, ni instructor, ni docente, sino verdaderamente educador), que tiene muy clara su misión de formación integral y que está comprometido por vocación, tiene el saber propio de la profesión educadora y conoce de los métodos para formar integralmente, sabrá seguir haciendo lo que su correcto corazón le dice y lo que su valioso sentido común le dicta (p:6).

En nuestra institución educativa la evaluación no se practica en términos generales como un mecanismo de control; sino que se ha convertido en un espacio de formación que, desde sus propias dinámicas, permite al individuo verse a sí mismo como sujeto de aprendizaje y de autovaloración.

Gracias a la flexibilidad del sistema evaluativo de nuestra institución educativa, se han logrado grandes cambios que van en pro de la formación integral del educando; ya que valora aspectos que tienen que ver con su desarrollo; lo cual les posibilita una retroalimentación constante y los prepara para la vida; brindándoles herramientas que les facilita la intervención en el medio local, regional y nacional.

Según Estévez (1997) El proceso del aula queda trunco, incompleto. Si la formación adelantada allí no se dinamiza en y para la acción que a diario y permanentemente vive el educando. ¿De qué sirven los conocimientos más valiosos si no son utilizados para mejorar la acción cotidiana? (p:3).

Dando respuesta a la formación integral del ser humano y como complemento a los procesos formativos, la Institución ha decidido trabajar con base en los cuatro pilares de la educación teniéndolos como elemento básico al momento de evaluar.

Se trabaja con el Aprender a conocer, en donde se tenga en cuenta las estrategias metacognitivas de las cuales se apropian nuestros estudiantes para la comprensión de procesos de aprendizaje que les ayude a conocer su entorno.

Delors (1995) Teniendo en cuenta rápidos avances científicos y las nuevas formas económica y social (p.19).

El Aprender a hacer, en cuanto al manejo de los conocimientos en donde los estudiantes conviertan sus aprendizajes en aquella herramienta de intervención del medio.

Ídem (1995) Conviene no limitarnos a conseguir el aprendizaje de un oficio, y en un sentido más amplio adquirir una competencia que permita hacer frente a nuevas situaciones, algunas imprevisibles y que facilite el trabajo en equipo, dimensión demasiado olvidada en los métodos de enseñanza actuales (p:21).

El Aprender a vivir juntos, en los que ellos demuestren por medio de sus acciones; respeto por sí mismos, por el otro y por el medio ambiente; y es aquí donde los proyectos transversales con los que trabaja la Institución Educativa posibilitan la construcción de conceptos de ciudadanía y democracia.

Según Delors (1995) Conociendo mejor a los demás, su historia, sus tradiciones y su espiritualidad; y a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos (p: 20).

El Aprender a Ser, donde el estudiante valga más por sus valores que son básicos en la formación de un ser humano.

Ídem (1995) Puesto que el siglo XXI nos exigirá una mayor autonomía y capacidad de juicio junto con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo (p:19).

Compartiendo los aportes de Delors, en realidad nuestros estudiantes están en un continuo aprender a aprender y en la medida en que transcurren sus vidas, van apropiándose de contenidos, experiencias habilidades y saberes que posibilitan aprendizajes que los capacitan para su interactuar en el mundo, permitiéndoles una mejor participación de ellos en cada uno de los contextos culturales.

Carrasco (1997) El aprendizaje significativo, siempre es un aprendizaje globalizado, en la medida en que supone que el nuevo material de aprendizaje se relaciona de forma sustancial y no arbitraria con lo que el estudiante ya sabe (p:20).

Dichas actividades deben tener intenciones claras que converjan en la integralidad del ser humano y que estimen determinadamente unos principios fundantes que surgen de la educabilidad.

Según Fermoso, (1985) La educabilidad es una posibilidad y una categoría humana. Una posibilidad, porque significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible; una categoría humana, por cuanto se predica del hombre esta cualidad (p:191).

Con esto se tiene claro que todo ser humano propende hacia la educación, dado que está inscrito en un medio determinante para su desarrollo teniendo en cuenta la socialización y la apertura, la singularidad, la autonomía, la creatividad y la trascendencia.

Como docentes comprometidos con una evaluación que propenda al desarrollo humano, debemos estar compenetrados con los actores involucrados en el proceso, con el contexto inmediato y con el estudiante que es evaluado; sembrando en nuestras instituciones un nuevo punto de vista en donde la valoración sea entendida como un fenómeno netamente humano y holístico y apuntemos con esto a la evaluación integral; una evaluación de equidad al momento de realizarse; respetando los ritmos de aprendizaje, procesos académicos , entre otros.

Como lo expresa Flórez (1997) En la era del conocimiento un sistema de enseñanza requiere de un nuevo modelo interactivo entre sus actores, los profesores y los estudiantes, y el objeto del saber, definidos a partir de su carácter esencial de “procesadores de información, que interactúan como participantes de un proceso cibernético más amplio en el que el aprendiz, sujeto y observador a la vez, es una dimensión más del objeto de conocimiento (p:13).

En nuestra institución educativa ha tomado fuerza y cada vez mayor conciencia la necesidad de promover las competencias de forma integral buscando favorecer las dimensiones del ser en lo afectivo, en lo sicomotor, en lo cognoscitivo, en lo axiológico entre otras dimensiones; entendiendo la inteligencia no como un nuevo tipo de inteligencia que se agrega a las largas colecciones con que contamos; Sino mas bien desde una perspectiva que presente diversas incógnitas desde las teorías y las prácticas sobre la formación humana y por lo mismo, el esclarecimiento de las relaciones entre razón y emoción que puede ayudar en el noble empeño de mejorar la educación; ya que cualquier acción educativa que aspire a tener éxito ha de partir de una revisión profunda del concepto que tiene al respecto de lo que es formación, como se aprende, como se educa, como mejorar niveles de competencias, como evaluar entre otros planteamientos pedagógicos.

Desde una perspectiva educativa que radique unos postulados mínimos que tengan en cuenta los estudios científicos con respecto al cerebro, la forma de aprender entre otras teorías articuladas a un currículum común y a la par diversificado, y buscando fortalecer el fundamento intelectual y las aptitudes concretas que el educando tuviere para mejorar los diferentes niveles de una manera integral.

Se puede orientar mejor el proceso de aprendizaje de cada estudiante si conocemos como aprende; la aplicación de estos estilos de aprendizaje y una percepción asertiva nos permite individualizar las actividades y didácticas brindando experiencias que busquen atender todos los estilos de aprendizaje y que el estudiante pueda integrar los diferentes modos de aprender.

Las investigaciones sobre el conocimiento del funcionamiento del sistema nervioso, cerebro, procesos cognitivos y neurotransmisores, abre un campo valioso para la aplicación de estos descubrimientos en el campo de la educación. Es por ello que hoy las instituciones educativas están llamadas a la aplicación de la neurociencia en el proceso de enseñanza, de manera que el aprendizaje sea intuitivo, lúdico y significativo; lo que ubica al docente en un papel protagónico en el nivel de investigación y ciencia; pues hoy, la realidad es que la ciencia dista de la tarea de educar. Se debe a que la convergencia entre los avances en el campo neurológico y los procesos y/o estilos de aprendizajes, no han llegado a presentarse mutuamente. Algunos educadores están realizando la titánica labor de poder aplicar los descubrimientos sobre el sistema nervioso en el campo educativo. Siendo necesario para esto, tener o adquirir cierto bagaje científico, ya que los artículos sobre neurociencia, limitan más con la medicina que con la pedagogía.

La formación de la persona es el objetivo fundamental de la educación. La educación es ante todo, un proceso, de formación de valores, actitudes y hábitos constructivos. De nada valdría, dicen estudiosos del tema Peterson & Zderad (2004) “Hacer ciencia, sin tomar conciencia”. De ahí que si la educación se orienta a formar personas, tiene que ser impartida por docentes con una serie de valores como el respeto, la responsabilidad, trabajo, justicia, solidaridad, convivencia, amor, fraternidad, servicio, en la interacción con el estudiante.

Para Alvarez (1996) La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que un sujeto aprende, razona...entre lo que considera que tiene un valor en si aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo que, como tal, es continuamente formativo (p:2).

Por tanto la evaluación, la enseñanza y el aprendizaje, deben entenderse como procesos que no pueden desligarse el uno del otro y de la manera como participan en ese cambio; pues de lo contrario, el acto educativo perdería su norte y la posibilidad de llegar a ser un proceso de trascendencia.

Camilloni (1998) Comenta que en vez de proponer una tarea a los niños y medir hasta qué punto la hacen mejor o peor, podemos ponérsela y observar cuanta ayuda y de qué tipo necesitan para terminarla satisfactoriamente. De este modo no se evalúa al niño en forma aislada. Se evalúa el sistema social formado por el profesor y el niño para determinar cuánto ha progresado (p:12).

La comprensión de que el proceso de enseñanza lleva implícitos hechos y situaciones que tienen que ver con la educación para la vida, la libertad, el respeto por el otro, el trabajo, el amor, la honestidad, la sencillez y todos aquellos valores que tienen que ver con la clase de hombre que necesita la sociedad de hoy.

Cuando se abre un espacio para la evaluación de la enseñanza, se posibilita el conocer, entender, interpretar y aplicar en el contexto mejores formas de llevar a la práctica en nuestras aulas de clase los procesos de enseñanza; pues debemos estar conscientes que sólo de esta manera, como docentes llegaremos a la reflexión del

por qué, el para qué y el cómo aprenden mejor nuestros estudiantes; más aún si tenemos en cuenta que éstos son el centro del proceso educativo y que lo más importante desde nuestra misión educadora, es propiciar la construcción de aprendizajes significativos aplicables a su vida real. Esto implica el acompañamiento continuo.

Hurtado & Gil (2007) Expresan que una práctica pedagógica consciente y razonable del educador, de sus oportunas y acertadas intervenciones, de la sensatez y la amplitud para interpretar los cambios y las exigencias del medio, depende en gran medida un proceso evaluativo exitoso en el aula de clase (p:24).

Cuando como maestros nos damos a la tarea de evaluar la enseñanza, nos concientiamos de que el aula de clase tiene un papel vital en la educación ya que es allí donde se desarrollan procesos alternos a la adquisición del conocimiento y está claro que la escuela no es un espacio mecánico donde prima lo instruccional. La interacción es un factor decisivo en la construcción del saber, puesto que permite la dialéctica asumida como la comunicación de saberes y es desde este punto donde se forma en el respeto, la igualdad, la tolerancia, la democracia y la libertad, entre otros elementos que dan cuenta del ser integral. Por eso es de vital importancia comprender que la evaluación de la enseñanza busca que todo ser humano entre en diálogo con el conocimiento.

Según Camilloni (1998) Ubicándonos en el interior del aula, las verdaderas evaluaciones serán aquellas en las que docentes y alumnos, con la información disponible, se dispongan a relacionar datos, intentar formular algunas hipótesis y emitir juicios fundamentado que permitan comprender lo que ocurre, cómo ocurre y por qué. (p:16).

La evaluación de la enseñanza debe abrir el espacio para llegar a conclusiones que lleven al educador a un encuentro consigo mismo en el que haga su recorrido en la práctica educativa y pueda llegar a la conclusión de que como docentes es necesario articular nuestro quehacer cotidiano a la investigación; importante entonces, es incluir a nuestros estudiantes en procesos de investigación y en el tratamiento consciente de la información; ya que, puede ayudar a formar mentalidad crítica ante el conocimiento. Debemos educar e investigar desde la acción y entender que las experiencias en el ámbito escolar nos ayudan a hipotetizar acerca de la pertinencia de los procesos educativos.

Para Cerda (2000) La evaluación procesal o de procesos, optimiza los factores que intervienen en el desarrollo cotidiano de la acción: eficacia de la información y de la comunicación; óptima interacción entre los protagonistas del proceso pedagógico, condiciones objetivas y subjetivas adecuadas, etc. (p:13).

Como educadores debemos cuidar la importancia de abrir espacios para la creatividad dado que sólo así, brindan oportunidades para que los estudiantes busquen desde las diferentes áreas, alternativas de solución ante situaciones que se les presentan en la vida. De igual manera, la Institución debe identificar las

fortalezas de los estudiantes y potenciarlas abriendo posibilidades expresivas, sin dejar de reconocer sus limitaciones para promover nuevas situaciones de aprendizaje.

Se parte de la concepción de que el trabajo del docente debe presuponer la diversidad. Aunque solemos trabajar con grupos ciertamente numerosos, nuestra mirada está identificando siempre debilidades y fortalezas con el fin de hacer que nuestros estudiantes conviertan sus falencias en fortalezas y se perfilen integralmente dentro del proceso educativo. Por eso, no podemos pretender que nuestros estudiantes respondan de una misma manera, pues su condición de creaturas irrepetibles, los hace únicos y cuando se habla de asimilación de conocimiento, se debe ser muy respetuoso en lo que tiene que ver con su diversidad y por ende sus ritmos de aprendizaje. Sólo así podemos estar hablando de procesos como los son la evaluación, el aprendizaje y la enseñanza.

Para Hurtado & Gil (2007) El educador debe ser entendido como un profesional para la docencia exitosa, no para dictar clase. Es un profesional que debe permanentemente diseñar estrategias que busquen el aprendizaje exitoso, debe replantear sus esquemas de evaluación e indagarse permanentemente, no por cuantos ganan y cuantos pierden; sino, por qué no aprenden los que no aprenden y por qué aprenden los que aprenden (p:25).

Por todo lo anterior expuesto en nuestra reflexión, sugerimos a la institución la continuación de los procesos que actualmente lleva a cabo en cuanto a los procesos de EVALUACIÓN-ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, dado que de esta manera de

desarrollar los procesos se está respondiendo a la práctica de la evaluación integral, donde nuestros estudiantes son el verdadero centro del proceso de formación y por tal razón son tenidos en cuenta.

Es así como se propician espacios para la práctica de una sana convivencia a través de actividades curriculares y extra curriculares que favorecen el ejercicio del respeto, la responsabilidad y la humanización; se proveen a los estudiantes de herramientas básicas para acceder al conocimiento científico y cultural que los hace competentes para continuar la cadena de formación y/o incursionar en el campo laboral; se fomenta en los estudiantes, la práctica de la democracia, la convivencia pacífica, la responsabilidad y el respeto a la diferencia que les permita una adecuada interacción social.

Además, con la realización de dichos procesos, se está trabajando por el desarrollo de sus potencialidades como seres singulares, sociales, libres, creativos y trascendentes; ya que constantemente se enfatiza en su fuerza y fortalezas y no en sus debilidades; puesto que éstas son vistas más bien como la oportunidad de trabajo con el estudiante para orientarlo en su mejoramiento continuo.

Con la consideración de los estilos y ritmos de aprendizaje, las capacidades, el tener en cuenta las inteligencias múltiples de nuestros estudiantes, sus experiencias culturales y educativas, la institución posibilita una evaluación que prepara a los estudiantes para la transferencia de sus conocimientos a experiencias que puedan tener en un presente o futuro, permitiéndoles la formación y actuación competente en un mundo globalizado cada vez más exigente.

Lo que sugerimos a nuestra institución es el darle en el sistema de evaluación institucional un papel importante a las inteligencias múltiples planteadas por Gardner, pues como él mismo lo expresa, la brillantez académica no lo es todo. A la hora de desenvolverse en la vida no basta con tener un gran expediente académico". Estamos completamente de acuerdo y mucho más si tenemos en cuenta que el ser humano tiene muchas dimensiones que debe satisfacer o desarrollar; más aún estando conscientes que como educadores tenemos la misión de formar una persona integralmente y dichas inteligencias tienen que ver con esa integralidad.

Según Gardner (cit. por Brunner & Rottensteiner, 2006). Algunas de estas inteligencias no se ponen de manifiesto en las "pruebas de papel y lápiz", si bien pueden constituir la base para el desarrollo de métodos más efectivos de enseñanza y formación. La teoría de las inteligencias múltiples establece que todos los seres humanos poseen estas inteligencias. (p:21).

Gardner nos hace un llamado de atención interesante y parafraseándolo, podríamos decir que pide que tengamos en cuenta en la formación de nuestros estudiantes las diferentes inteligencias que nos presenta; dado que ahí es donde está la verdadera integralidad del ser humano. Caso que se puede constatar en la propuesta de diferentes estrategias evaluativas elaboradas en el modulo 3 por los estudiantes de la Especialización en Evaluación Pedagógica (*ver anexo 2*).

Por otra parte sugerimos a la institución un trabajo más secuencial y comprometido con las comisiones de apoyo pedagógico, en donde el trinomio estudiante-padre de familia e institución trabajen de la mano con el fin de compartir

experiencias significativas que contribuyan a elevar los niveles de desempeño en los estudiantes; se implemente y socialicen estrategias para estimular a los estudiantes con niveles de desempeño superior; y se busquen estrategias para que los estudiantes con niveles de desempeño bajo, los superen; se reflexione en la importancia de evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje constantemente y poder así detectar las debilidades y fortalezas para que se dé una retroalimentación eficaz de los procesos y al finalizar éstos, nos podamos encontrar con el resultado de un trabajo exitoso en el que el estudiante en realidad se haya sentido acompañado.

Como lo expresa Camacho (2010) La evaluación debe responder a las nuevas dinámicas de una sociedad donde la información circula permanentemente a través de diferentes canales que le permiten a cualquier individuo del siglo XXI contar con la información, datos, fechas, fuentes, entre otros, de manera inmediata; en este sentido, seguirnos pensando como docentes informadores, sería como aislarnos en una burbuja y pretender que el tiempo se ha detenido; esta es la era de la información y por lo tanto de la educación, requerimos seres humanos preparados para el cambio permanente, para la incertidumbre y la complejidad; hombres y mujeres que desde el conocimiento de sí mismos sean capaces de interactuar y construir en compañía de otros; seres respetuosos de la vida y del medio ambiente, que se definan y actúen desde el conocimiento pleno de sus potencialidades y limitaciones, menos temerosos del error, arriesgados y valientes para una sociedad que requiere transformaciones profundas. Para esto, es necesario idear procesos formativos diferentes, dinámicos e integradores que permitan comprender la educación como un espacio de formación para la vida en

donde la evaluación se convierta en el escenario para la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, para la construcción de la conciencia crítica y del conocimiento social; un espacio integrador donde confluyan las metas educativas, los procesos de enseñanza y aprendizaje y la retroalimentación permanente como mecanismos para el desarrollo de las dimensiones y potencialidades tanto de docentes como de estudiantes; un espacio de interacción y encuentro de sujetos ; que se definen y avanzan en relación con los demás. Una evaluación así, nos permitirá la formación de seres autónomos, armónicos y más seguros de sí mismos (p:26).

Se puede concluir diciendo que una evaluación integral debe tener en cuenta los pilares de la educación, respetar los ritmos y estilos de aprendizaje, integrar las inteligencias múltiples, valorar procesos, tener en cuenta los principios de educabilidad, posibilitar los aprendizajes significativos, pero ante todo tener al estudiante como centro del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación; de tal manera que dicho proceso responda a un desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda, N. (1987). Tecnología educativa y diseño instruccional. Bogotá: Prodesco.
- Barbier, J. M. (1993). La evaluación en los procesos de formación. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Ciencia-Paidós.
- Beggs, C. (1979). Evaluación del proceso educativo. Madrid: TEA.
- Bertoni, A. (1997). Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja. Bogotá: Norma.
- Briones, G. (1999). La investigación en el aula y en la escuela. Bogotá: SECAB.
- Brunner, I. & Rottensteiner, E. (2006). Traducción de Brigitte Pries. El Desarrollo de las Inteligencias en la Infancia. Ejemplos prácticos para una enseñanza exitosa.
- Bustos, F. (1990). Imitaciones de evaluación. 2 versión ampliada y revisada en función del constructivismo y de la actual Ley General de Educación. San Andrés y Providencia: (SEFE), archivo 7.doc.26.
- Caicedo, L. & Bustamante, G. (1998). Construcción social de la evaluación escolar. Bogotá: IDEP.
- Camacho, C. (2010). Sociedad, pedagogía y educación: algunas reflexiones teórico-prácticas en torno al currículo. Bogotá: Unisalle.
- Camacho, C. (2010). Guía No 1 Contexto y fundamento del diseño curricular por competencias. CORPOEDUCACION-CIEP
- Camacho, C. (2010). Texto de Aula: Sociedad, Pedagogía y Educación. Algunas reflexiones teórico-prácticas en torno al currículo. Universidad de la Salle. Bogotá, DC.
- Carreño, F. (1987). Enfoques y principios teóricos de la evaluación. México: Trillas.
- Casanova, M. A. (1998). Manual de evaluación educativa. Madrid: Muralla.
- Coll, César. (1997). Psicología y currículo. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar, ed. Paidós: México. Col. Papeles de pedagogía. N° 4.
- Delgado, K. (1996). Evaluación y calidad de la educación. Bogotá: Magisterio.
- Estévez, C. (1996). Evaluación integral por procesos. Bogotá: Magisterio.

Ferrater, J. (1962). Diccionario de Filosofía. Tomo II. Buenos Aires: Sudamericana.
Iledo, A. et al. (1992). La evaluación: regulación del proceso de investigación escolar. En: Planteamiento en educación.

Flórez, R. (1997). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Editorial McGraw-Hill. Bogotá Colombia.

Freire, P. (1996). Política y educación, ed. siglo XXI. México, trad. Stella Mastrángel.

Gadotti, M. (2000). Historia de las ideas pedagógicas, ed. Siglo XXI: México. Trad. Noemí Alfaro.

Gimeno, S. & Pérez, A. (1993). Comprender y transformar la enseñanza, ed. Morata: España.

House, E. R. (1997). Evaluación, ética y poder, ed. Morata: Madrid.

Hurtado, L. P. et al. (2007) Plataforma Pedagógica para la Evaluación. Gobernación de Antioquia. SEDUCA. Serie Políticas y Educación. Medellín- Colombia.

ICFES. (1999). Nuevo examen de Estado para el ingreso a la educación superior (propuesta general). Bogotá: ICFES-MEN.

KANT. I. (1987). Pedagogía. Ed. Hispánicas: México. Trad. Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual.

Lafourcade, P. (1990). La evaluación en organizaciones educativas centradas en logros. México: Trillas. (1984). Evaluación de los aprendizajes. Buenos Aires:

Lafrancesco. G. (2004). La evaluación integral y del aprendizaje. Fundamentos y estrategias. Colección Escuela Transformadora. Colombia.

Kapeluz, J. & González, J. (1994). Estrategias metacognitivas. Aprender a aprender y aprender a pensar. Madrid: Síntesis.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2003). Articulación de la Educación con el Mundo Productivo. Bogotá: MEN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación 2006-2015. Consulta en línea. www.mineducación.gov.co.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Transversalidad de los estándares básicos de competencias (documento en línea) en: Al Tablero n° 30 (jun-jul 2004). Disponible en internet en: <http://www.mineducación.gov.co/1621/article-87450.html>.

- Pérez M. J. & Sacristán, S. (1989). La evaluación, su teoría y su práctica. Barcelona:Paidós.
- Pinto, L.(1999). Currículo por Competencias: necesidad de una nueva escuela. En: Asociación de Publicaciones Educativas N° 43.
- Romero, A. D. (1995). Evaluación Escolar. Manizales: Universidad de Caldas.
- Rosales, C.(1981). Criterios para una evaluación formativa. Madrid: Narcea.
- Santos G., M. A. (1996). Evaluación educativa. Bogotá: Magisterio.
- Suárez R., P. (2000). La evaluación escolar como mediación. Bogotá: Orión.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. (1994). Procesos evaluativos y cultura escolar. Bogotá:UPN.
- Villada, D. (1997). Evaluación integral de los procesos educativos. Bogotá: D'Vinni.
- Villarreal J. J. (1990). Evaluación educativa. Estudio Ártico. Alternativas de cambio. Ibarra:Universidad de Guayaquil.
- Weiss, C. (1991). Investigación evaluativa. México: Trillas.